

Escrito por Coordinadora Nacional de Docentes Sin Plaza (CoNaD)
Martes, 30 de Mayo de 2017 09:14



El martes, 30 de mayo de 2017, la Coordinadora Nacional de Docentes Sin Plaza (CoNaD), se reunió mediante invitación con el Sr. Víctor Francisco Rivera Rodríguez, Director Interino de Recursos Humanos, y con la Dra. Nellie Torrado, Vicepresidenta Asociada de Asuntos Académicos. Esta reunión surgió como resultado de una manifestación exitosa frente a los portones de Administración Central a favor de los reclamos de este sector. En esta reunión, miembros de la CoNaD presentaron su resolución aprobada en el histórico Primer Pleno Nacional de Docentes sin Plaza el pasado 26 de mayo de 2017.

Se lograron los siguientes acuerdos:

- Revisar la ausencia de uniformidad por facultades y recintos en las contrataciones, que de forma arbitraria, privan a algunos docentes sin plaza de su plan médico y otros beneficios, como es el caso de los profesores contratados a tiempo completo por 4.5 meses.
- Asegurar una contratación de una extensión mínima de 10 a 12 meses.
- Analizar la resolución de la CoNaD y discutirla ante la Junta Colaborativa que actualmente asume la dirección en Administración Central. Además, se comprometieron a dejar consignados nuestros reclamos ante la futura Junta de Gobierno y Presidencia.
- Realizar una reunión de seguimiento una vez se constituya Presidencia y Junta de Gobierno.
- Elaborar una certificación que provea alternativas de ingreso (por ejemplo, seguro por desempleo) para los docentes sin plaza que laborarán este verano durante la extensión del semestre y sin remuneración, la cual, según el Sr. Rivera Rodríguez, debe prepararse para el

Escrito por Coordinadora Nacional de Docentes Sin Plaza (CoNaD)

Martes, 30 de Mayo de 2017 09:14

1ro de junio.

Tanto el Sr. Rivera Rodríguez como la Dra. Torrado reconocieron que sin los docentes sin plaza la universidad como sistema quedaría inoperante. Constataron que en el Recinto de Río Piedras el número de los docentes sin plaza alcanza 1200. Aseveraron, además, que hay recintos con departamentos académicos que están constituidos completamente por docentes sin plaza.

Los integrantes de la CoNaD reiteraron su compromiso con procesos democráticos, horizontales y participativos en el desarrollo de la Reforma Universitaria. Además, se mantendrán llevando a cabo acciones para visibilizar y asegurar condiciones de justicia y equidad laboral.